

Gremio médico se pronuncia contra uso de rifas, bailes y combos en sector salud

El Tribunal Disciplinario de la Federación Médica Venezolana (FMV) lanzó un comunicado este miércoles 13 de agosto al gremio, en el que expresa su “profunda preocupación” por la “proliferación de prácticas promocionales” que desvirtúan la “dignidad del ejercicio profesional médico”.

El organismo hizo referencia a la promoción de “servicios médicos mediante rifas, bailes, combos y otras formas de publicidad que apelan al espectáculo y a la mercantilización de la atención sanitaria”, entre ellos, los espectáculos con mujeres embarazadas.

Alertó que estas acciones “atentan contra la ética profesional, la dignidad de la mujer y los principios legales que rigen el ejercicio de la medicina en Venezuela”.

Exhortó a los médicos a abstenerse “de participar en campañas publicitarias que comprometan la ética profesional”.

Pidió que se denuncie “ante sus respectivos colegios cualquier conducta que vulnere el Código de Deontología Médica y la Ley del Ejercicio de la Medicina”.

Asimismo, exigió que se promueva “una cultura de respeto, sobriedad y responsabilidad en la relación médico-paciente”.



Con información de La Verdad